

## **Acta No. 980**

Siendo las 9 horas del 26 de agosto de 2020, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings Agrs. Daniel Puig, José V. Zerbino, Francisco Donagaray y Sr. Ignacio González.

**Participan:** Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

**Ausente con aviso:** Ing. Alberto Folle

### **ASUNTOS ENTRADOS**

**Banco de Seguros del Estado** – Consulta respecto a disponibilidad para alquilar sala de conferencias del Plan Agropecuario, con el objetivo de realizar instancias de capacitación.

Se solicitará mayor información al BSE respecto a frecuencia y detalle de actividades previstas a realizar.

En principio no se visualizan inconvenientes en alquilar la sala de conferencias con las exigencias de protocolo sanitario establecidas, puntualizando que dichos ingresos podrían destinarse a mejoras menores de dicha sala. Se considera viable establecer un posible canje.

Con la información disponible, la Junta Directiva confirmará su decisión al respecto.

**CAF** – Invitación para participar de charlas abiertas x zoom, dentro del marco de su Asamblea General, el 1º de setiembre de 11 a 12:30 horas “Rol de CAF y de las cooperativas agrarias en el marco de la emergencia sanitaria”.

**AFIPA** – Solicitud de información sobre estructura salarial de la Junta Directiva, justificación y pasos.

Está previsto que la Junta Directiva mantenga reunión con representantes de Afipa a la hora 10.

**INEFOP** – Invitación para instancia online con el objetivo de compartir reflexiones sobre el rol de la capacitación y la gestión del talento en los procesos de transformación tecnológica.

**DGDR** – Invitación para una actividad a realizarse el 27 de agosto en la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja con motivo del día nacional de la juventud rural.

Participará de esta instancia la Dra. Betina Cópola, Técnica de Lavalleja – Regional Este.

**Sociedad Rural de Durazno** – Proyecto del Campo demostrativo que fija como objetivos generales: establecer un sistema de producción ganadera con un paquete tecnológico adaptado a la realidad (social, zonal o de recursos naturales), generar actividades de

difusión, de promoción de tecnologías, validación de las mismas etc., al tiempo de poner al alcance del productor ganadero, un lugar donde pueda observar un sistema de producción con tecnologías adaptables.

En consideración de las limitantes de tiempo, la Sociedad Rural de Durazno plantea al Plan Agropecuario la necesidad de contar con la colaboración de un técnico o grupo de técnicos especializados en el tema para elaborar la propuesta a presentar a ANDE, de bienes públicos y sectoriales.

**Sociedad Rural de Paso de los Toros** – Comunicación en la que se hace referencia a un predio de más de 300 hás. en las afueras de la ciudad y adelantan el planteo de instrumentar un posible proyecto como el gestionado por el Plan Agropecuario con la Sociedad Rural de Durazno.

Se aguarda la comunicación formal de esta Sociedad Rural para analizar el planteo correspondiente.

## **RESOLUCIONES**

### **Sociedad Rural de Durazno**

En consideración al acuerdo vigente entre el Plan Agropecuario y la Sociedad Rural de Durazno, cuyo objetivo está dirigido a coordinar e integrar recursos y esfuerzos institucionales para contribuir al sector agropecuario nacional, haciendo disponible para los productores los conocimientos y tecnologías requeridas a fin de aumentar su productividad y competitividad en un marco de sustentabilidad, eficiencia productiva y articulación agroindustrial, en atención a las acciones solicitadas en el marco del Proyecto del campo demostrativo que figura en Asuntos Entrados, se formará un equipo técnico de trabajo que opere de forma análoga al grupo de técnicos que elaboró una propuesta de investigación, desarrollo e innovación presentada a la Sociedad Rural de Río Negro en el pasado mes de julio.

Se propone así la actuación de los Ings. Julio Perrachón y Alejandro Terra, Coordinador Regional y Técnico de Durazno respectivamente, los Ings. Emilio Duarte y Pablo Areosa en consideración al tema “agua” que involucra el proyecto de referencia, con apoyo de los Ings. Marcelo Pereira y Santiago Lombardo, orientando sinergias que puede generar ese campo demostrativo con el Proyecto Gestión del Pasto.

Por resolución consensuada se conversará previamente con la Regional Litoral Centro, se integrará este grupo de trabajo y se realizará la comunicación correspondiente a la Sociedad Rural de Durazno a través de la cual se informará la satisfacción de la institución en colaborar con la Propuesta de Proyecto de Campo Demostrativo a presentar en Ande, a través de un equipo técnico especializado e integrado a tales fines.

Este tipo de proyectos necesita el aval de MGAP; se hablará con el Dr. Santiago Bordaberry, Presidente de la SRD de forma de gestionar el aval de dicha cartera de Estado.

## **Propuesta Capacitación interna**

A partir de los próximos inicios de los proyectos Gestión del Pasto y la nueva edición del FTTC sobre el tema trayectorias, se plantea armar una propuesta de capacitación y nivelación sobre metodologías de trabajo y temas técnicos, que se consideran relevantes para la ejecución de los mismos.

Se presenta una propuesta de capacitación interna para técnicos que es analizada y recibe la aprobación de la Junta Directiva.

## **Proyecto Gestión del Pasto**

Dado el comienzo del Proyecto "Gestión del Pasto para el manejo adaptativo y la sustentabilidad de los sistemas ganaderos" firmado por INIA Plan Agropecuario el día 23 de julio de 2020, atentos a que el Ing. Agr. Santiago Lombardo participó en su elaboración, considerando la solicitud del Ing. Agr. Marcelo Pereira respecto a que el técnico citado participe de la ejecución del mismo, la Junta Directiva establece que el Ing. Santiago Lombardo compartirá sus tareas de técnico del Dpto. de Florida (Regional Litoral Centro) con la ejecución del proyecto Gestión del Pasto, en régimen aproximado de 50% del tiempo a cada actividad.

## **Red social de extensión ganadera**

El Ing. E. Carriquiry hace mención al documento elaborado por el Ing. Hernán Bueno y el Sr. Federico Arias respecto a este tema abordado en anteriores sesiones de Junta Directiva.

Quedan establecidos los objetivos generales que persigue esta red, orientados a:

Gestionar de modo más eficiente los productores asociados por medio de una red social de extensión virtual de la institución.

Generar una base de información a partir de los datos volcados por los productores asociados a la plataforma.

Soporte y desarrollo de la plataforma en el espacio de trabajo "plan innova".

Se aprueba el desarrollo de esta Red y se establece destinar un 25% de tiempo del Ing. Hernán Bueno y del Sr. Federico Arias para aspectos inherentes a investigación, análisis y gestión del producto.

## **PRODUCTOR ASOCIADO**

Se informa que a la fecha hay más de 600 productores que forman parte de esta red de productores integrada al Plan Agropecuario.

El **Ing. F. Donagaray** plantea la importancia de fijar una fecha para recibir y procesar información de productores asociados, estructurar la forma en que se hace y formalizar próximas etapas.

Dentro del marco de un proceso integrado, este tema si bien se asocia a la primer plataforma de intercambio para el productor asociado, con foco en la implementación de nuevas herramientas para la institución que comenzarán a gestionarse, se considera importante instrumentar un sistema a través del cual se definan variables en hacienda, pasturas y aguadas y se elabore un formulario que procese en forma automática esa información.

Se plantea como inquietud la importancia de concordar productor asociado y la red que debería tener perfil técnico y maneje insumos técnicos, a través de la cual se realicen devoluciones de resultados, sobre la base que los productores necesitan información, no datos.

Se continuará avanzando en este tema.

### **CONVENIO MIASIS**

De acuerdo a información brindada por el MGAP este acuerdo estará disponible para firmar los próximos días.

### **AVANCES MONITOREO DE EMPRESAS GANADERAS**

El **Ing. C. Molina** informa que están cerradas aproximadamente 50 carpetas y se encuentran participando en este proceso los Ings. Marcelo Ghelfi y Santiago Lombardo; se visualiza gran diversidad en los resultados.

En forma paralela, se está gestionando el software carpeta verde.

Se destaca la importancia de mantener la proactividad a nivel Regional con aquellos productores asociados que manifestaron interés en gestionar carpeta verde.

El Ing. C. Molina informa que, dentro de esa línea, está planificado que el 8 de setiembre se realice una actividad virtual con los productores asociados de la Regional Este para promocionar el uso de carpeta verde, prestaciones, etc.

Se prioriza la realización de una actividad global que involucre a todas las regionales, tomando como base la iniciativa surgida en la Regional Este.

### **REUNION CON AFIPA**

A instancias de una comunicación recibida de Afipa, en la que solicita la nueva estructura salarial de la Junta Directiva, justificación y pasos recorridos, se concreta la participación de representantes de Afipa, a efectos de dialogar sobre la información solicitada.

Se encuentran presentes los Ings. Rafael Carriquiry, Santiago Lombardo y el Sr. Pablo Ferreira.

El **Ing. E. Carriquiry** pone en conocimiento de Afipa la estructura salarial de la Junta Directiva e informa respecto al proceso que determinó en forma consensuada este órgano, de acuerdo a la consulta realizada a Presidencia de la República, dentro del marco de lo que fija la normativa vigente, según lo que establece la ley 18797 del 18 de agosto de 2011.

La Junta Directiva intercambia con Afipa respecto al detalle que establece la justificación de esta actualización salarial y otros aspectos inherentes a la dedicación actual responsable de sus integrantes, orientados a fomentar el crecimiento e innovación del Plan Agropecuario, sobre el sustento de una marcada trayectoria.

### **PROYECTO DE BIENES PUBLICOS SECTORIALES**

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención al contacto mantenido con la Ing. Mercedes Antía, Sub Directora de la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) e informa que, dentro del marco del pastoreo racional como bien público sectorial, se está estructurando una interesante propuesta conjunta entre el MGAP, SUPRA y el Plan Agropecuario, en la cual el Plan Agropecuario participaría en dos grandes temas a saber: capacitación para facilitadores de trabajo grupal y carpetas verdes.

Se mantendrá informada a la Junta Directiva sobre los avances en el tema

### **TEMAS PROXIMAS SESIONES**

Se definen las siguientes temáticas a encarar en la sesión virtual del lunes 31 de agosto.

Productor asociado  
Proyecto Gestión del Pasto  
Carpetas verdes  
Planeamiento estratégico  
Informe actividades 2do. trimestre

Siendo las 13 horas se da por finalizada esta sesión.



Ing. Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente